

Fondo Social Europeo: adoptado el programa operativo español de empleo, formación y educación

La adopción del **programa operativo español de empleo, formación y educación** marca el fin del proceso de adopción de los ciento ochenta y siete programas enmarcados en el nuevo período de financiación (2014-2020) del **Fondo Social Europeo (FSE) y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ)**. Conforme al programa operativo nacional de empleo, formación y educación adoptado, **España invertirá 3 000 millones de euros** —2 100 millones con cargo al presupuesto de la UE y el resto procedente de recursos nacionales— para **mejorar el empleo, la formación y la educación** en el país. Se espera que **más de un millón de personas** participen en proyectos financiados por el programa en relación con el empleo, como son los incentivos a la **contratación indefinida**, la **orientación** en la búsqueda de trabajo, la promoción del **emprendimiento** o la **formación profesional dual**. [Más información](#).



Países Bajos asume la presidencia de turno de la Unión Europea

La Presidencia neerlandesa del Consejo de la UE se extenderá **del 1 de enero al 30 de junio de 2016**. El programa de trabajo de la Presidencia neerlandesa se centra en **cuatro ámbitos fundamentales: migración y seguridad internacional, unas finanzas saneadas y una zona del euro fuerte, Europa como factor de innovación y creación de empleo, y una actuación en materia de clima y energía** con visión de futuro. La Presidencia desea que la UE se concentre en aquello que interesa al ciudadano y a la empresa europeos, **una UE que genere crecimiento y empleo a través de la innovación, y conecte con la sociedad civil**. La Presidencia fomentará la acción en el ámbito de la UE solo si es más eficaz que las políticas de nivel nacional. Asumen la Presidencia del Consejo, por turnos de seis meses, los distintos Estados miembros de la UE. Durante un semestre, el Estado de turno **preside las reuniones en todos los niveles del Consejo, contribuyendo a garantizar la continuidad del trabajo de la UE** en esa institución. [Más información](#)



Primera convocatoria de la Iniciativa de Acciones Innovadoras Urbanas

La Dirección General de Política Regional y Urbana anuncia la primera convocatoria de la **Iniciativa de Acciones Innovadoras Urbanas**. Esta convocatoria contará con **80 millones de euros** en total y se centra en **cuatro temas: Transición energética, Pobreza Urbana** (con especial atención a las zonas urbanas desfavorecidas), **Inclusión de los migrantes y refugiados y Puestos de trabajo y habilidades en la economía local**. La convocatoria está abierta desde el 15 de diciembre de 2015 **hasta el 31 de marzo de 2016**. La iniciativa de Acciones Innovadoras Urbanas ha sido creada para probar **nuevos enfoques a los desafíos que enfrentan las autoridades urbanas**. El presupuesto total es de **EUR 371 millones en el período 2015-2020**. Los proyectos serán seleccionados a través de convocatorias de propuestas con una contribución del FEDER que **no excederá de 5 millones de euros por proyecto**, un porcentaje de **cofinanciación única de máximo 80%** y una duración de 3 años como máximo. [Más información](#)



Convocatorias

Convocatoria de propuestas - **Europa para los ciudadanos 2016** - EACEA 36/2014. [Ver](#)

Convocatoria Programa **Erasmus+**, Acción clave 3: Apoyo a la **reforma de las políticas-Apoyo a los instrumentos políticos europeos** - Garantía de la calidad a escala europea con el fin de **mejorar la transparencia y el reconocimiento de competencias y cualificaciones** - . [Ver](#)

Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — **Iniciativas de innovación política — Experimentaciones de políticas europeas** en los ámbitos de la **educación, la formación y la juventud** bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel - . [Ver](#)

Convocatoria de propuestas de apoyo para el **Desarrollo de videojuegos europeos** - EACEA/20/2015. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas **diseño de bienes de consumo** - COS-DESIGN-2015-3-0. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas sobre las **acciones en el área de Integración** - 2015 - HOME/2015/AMIF/AG/INTE. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas restringida para la **aplicación del Acuerdo de Cambio Climático de París** - 001/2015/CLIMA/A1/. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas - **Apoyo a los Fondos Internacionales de Co-Producción** - EACEA 43/2014. [Ver](#)

Reconocimiento europeo para el CEPA Celtiberia

El proyecto Grundtvig 'Inicial literacy in a social context', desarrollado por el CEPA (Centro de Educación de Personal Adultas) Celtiberia de Soria y otras siete instituciones educativas de sendos países europeos, durante los años 2013 y 2014, ha sido **seleccionado como 'Success story' ('Una historia de éxito')** por un panel de expertos de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. 'Success stories' son proyectos terminados satisfactoriamente, que se han **distinguido por su impacto, contribución a la formulación de políticas, enfoque creativo y resultados innovadores.** El tema troncal del **proyecto multilateral europeo** en el que el CEPA Celtiberia ha participado representando a España, junto a otras instituciones de Alemania, Finlandia, Italia, Noruega, Suecia y Turquía, ha sido la **'Alfabetización inicial en contexto social'**. Los docentes implicados han profundizado en diferentes aspectos sobre esta materia: formación a jóvenes inmigrantes, habilidades orales, aprendizaje 'e-learning' y alfabetización de adultos de distintos orígenes sociales y/o familiares. [Más información](#)



Premio Europeo Carlomagno de la Juventud 2016

El **Parlamento Europeo** y la **Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán** invitan a los jóvenes de todos los Estados miembros de la UE a participar en un **concurso sobre el desarrollo de la UE, la integración y las cuestiones relacionadas con la identidad europea.** El "Premio Europeo Carlomagno de la Juventud" se otorga a proyectos que **promuevan la comprensión** a escala europea e internacional, **estimulen el desarrollo de una identidad europea** compartida y de la **integración europea**, sirvan de modelo para los jóvenes que viven en Europa y ofrezcan **ejemplos prácticos** de europeos que viven en el seno de una misma comunidad. Los proyectos pueden centrarse en la organización de diversos actos destinados a los jóvenes, intercambios de jóvenes o proyectos en línea que presenten una dimensión europea. [Más información](#)



Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea



Cooperación con Portugal

Publicado el convenio para la Agrupación Europea de Cooperación Territorial entre León y Braganza

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha ordenado la **inscripción del convenio y los estatutos de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) 'León-Bragança'** en el registro de Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial. Este convenio pretende **estrechar la cultura de cooperación hispano-portuguesa** en general, y la leonesa-bragançana en particular, para crear una Agrupación Europea de Cooperación Territorial, aprovechando la posibilidad de emplear **nuevos y más eficientes instrumentos en la programación, gestión, seguimiento y evaluación conjunta de las políticas** de desarrollo europeo, regional y local. La AECT León-Bragança tendrá su **sede social en el Palacio de los Guzmanes**, sede de la Diputación de León, y tendrá como objetivo facilitar y **fomentar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional** entre sus miembros, es decir, la Diputación de León y la Cámara Municipal de Bragança, que colaborarán en el objetivo de **reforzar la cohesión económica, social y territorial** de la Unión. [Más información.](#)



Empresas y autónomos

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2015, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan **subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la iniciativa de empleo juvenil**, destinadas a financiar la **contratación acompañada de formación de jóvenes en riesgo de exclusión social**, incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León. [Ver](#)

ORDEN EDU/1115/2015, de 17 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de **subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.** [Ver](#)

Novedades legislativas

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la **terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea** iniciado a la Comunidad de Castilla y León. [Ver](#)

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publican las directrices por las que se establecen las **normas generales aplicables al procedimiento de notificación conjunta a la Unión Europea de las ayudas estatales de desarrollo rural.** [Ver](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2352 de la Comisión, de 16 de diciembre de 2015, por el que se establece la media ponderada de las **tarifas máximas de terminación de la telefonía móvil en toda la Unión.** [Ver](#)

Reglamento (UE) 2015/2381 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2015, que aplica el Reglamento (CE) n° 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece una **nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS)**, en lo relativo a la transmisión de las **series temporales para el nuevo desglose regional.** [Ver](#)

Decisión (UE) 2015/2240 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, por la que se establece un programa relativo a las **soluciones de interoperabilidad y los marcos comunes para las administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos europeos** (programa ISA 2) como medio de modernización del sector público. [Ver](#)

Castilla y León intensifica sus acciones en el exterior en su estrategia de internacionalización de su producto turístico

Durante 2015 se ha trabajado estrechamente en los **mercados prioritarios o consolidados para Castilla y León** (Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Benelux o Portugal), **iniciando relaciones comerciales y de promoción en nuevos mercados de gran potencial** que resultan de interés para la promoción de productos turísticos especializados de Castilla y León. Los **buenos datos turísticos de extranjeros en Castilla y León** son el reflejo de una **estrategia de internacionalización** que se desarrolla anualmente en colaboración con Turespaña y **con el apoyo de los empresarios del sector turístico** de Castilla y León, dentro de las líneas de acción en las que se trabaja desde la Consejería de Cultura y Turismo. La Junta pretende la **coordinación institucional y la colaboración con el sector**, con el objetivo de consolidar el sector turístico de la Comunidad como **sector productivo y factor de desarrollo económico**, dinamizando el medio rural y fijando población, y de igual forma buscando la calidad de la oferta turística regional. [Más información](#)



Reglamento (UE) 2015/2406 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n° 1126/2008 por el que se adoptan determinadas **Normas Internacionales de Contabilidad** de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad 1. [Ver](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, por el que se establece el **formulario normalizado del documento europeo único de contratación** [Ver](#)

[Boletines de información europea](#)

Boletín Información Empresa Europa
Boletín mensual elaborado por la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#).



Red
de información
Europea